

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PROSPECTO DE CLIENTES - WEB**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley No.29733 – Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.003-2013-JUS y demás normatividad de la materia, a título personal y/o en representación de la empresa en nombre de la cual los contacto (de ser el caso), otorgo nuestro consentimiento previo, informado, expreso, inequívoco y por escrito a favor de **HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C.** con RUC No.20492185087 con domicilio en calle Dean Valdivia N° 148 Piso 3 Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, para que dicha empresa quede legalmente facultada a realizar todas y cada una de las siguientes actividades:

- Recolectar mis datos personales y/o los datos personales de los directivos, funcionarios, trabajadores y/o terceros relacionados a la empresa, tales como nombres y apellidos completos, tipo y número de documento de identidad (DNI, CE o Pasaporte), número de RUC, dirección de domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, imagen, cargo que desempeña la persona natural dentro de la empresa y aquellos otros datos que sean transferidos por razones justificadas y/o a los que HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. tenga acceso como parte de la futura relación contractual o comercial que nos vinculará, para almacenarlos en el banco de datos personales denominado PROSPECTO DE CLIENTES cuyo registro será oportunamente gestionado ante la Autoridad de Protección de Datos Personales.
- Se me informa que HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. es el titular y responsable del banco de datos personales antes indicado, que los datos personales serán almacenados en la casa matriz de Hapag-Lloyd en Alemania con domicilio legal en Ballindamm 25, Hamburgo, Alemania (ID # de813960018), en sistemas automatizados y no automatizados que cumplen con los criterios de confidencialidad y con las medidas de seguridad exigidas por Ley, garantizando un nivel adecuado de protección y confidencialidad conforme a las exigencias normativas. Los datos personales serán almacenados hasta por el plazo de 6 años, luego de lo cual la información será eliminada.
- HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. podrá tratar los datos para registrarlos como prospecto de clientes, utilizarlos para enviar información comercial o cotizaciones respecto a los servicios que ofrecemos, así como para las demás actividades comprendidas en su objeto social y giro de negocio, motivo por el cual podremos ser contactados a través de llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto, WhatsApp, correo electrónico o el envío de carta y demás documentos.

Los datos personales son necesarios para el cumplimiento de todas las finalidades y usos antes indicados, por lo que de no contar con ellos sería imposible cumplirlos.

- HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. podrá transferir los datos personales a favor de las empresas detalladas en el Anexo 1 del presente documento, siempre que ello responda al cumplimiento de obligaciones de orden legal y/o al cumplimiento de políticas corporativas, motivo por el cual las entidades destinatarias de los datos personales sólo podrán tratarlos (usarlos) de acuerdo con las instrucciones impartidas por HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. y de existir la posibilidad que dicho flujo transfronterizo pueda ser efectuado a un país que no cuentan con una legislación de protección de datos personales y/o que,

teniéndola esta resulta menos estricta, HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. tomará las providencias del caso.

- HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. tiene implementadas todas las medidas técnicas, organizacionales, físicas y legales que resultan necesarias para garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales, la seguridad y confidencialidad de la información, que los datos personales no serán accesibles y/o compartidos a terceros no autorizados, que se adoptarán todas las medidas necesarias para evitar la alteración, pérdida, tratamiento y acceso no autorizado a los datos personales.
- De acuerdo a las disposiciones contempladas en la Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, existen excepciones a lo antes indicado y están relacionadas a solicitudes de información formuladas por autoridades competentes, las cuales deberán ser atendidas por mandato legal, sea este de orden nacional o internacional, especialmente en lo relativo a la prevención de delitos de corrupción, de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y/o cuando sea requerido por autoridades policiales, fiscales, judiciales y/o administrativas en salvaguarda del interés público y/o en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales y/o en defensa de los derechos y de los legítimos intereses de HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. .
- Como titular de los datos personales tiene derecho a que, en cualquier momento pueda ejercer los derechos de acceso, rectificación (actualización / inclusión), cancelación (supresión) y oposición que la Ley le concede y/o podrá revocar su consentimiento, para lo cual bastará enviar una comunicación escrita al domicilio de HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. y/o un correo electrónico a [datospersonalesperu@hlag.com](mailto:datospersonalesperu@hlag.com) con el asunto “Datos Personales” cumpliendo con las exigencias contempladas en la Ley de la materia.
- Ante la imposibilidad de ejercer los derechos que la Ley le reconoce, podrá acudir ante la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos <https://www.minjus.gob.pe/dgtaipd/>.
- Para la transferencia y el tratamiento de los datos personales de aquellos titulares cuyos datos suministró a HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. como parte de la posible relación contractual que nos vincularía en el futuro, sean estos directores, funcionarios, empleados o terceros relacionados a su empresa, quien proporciona la información declara contar con el consentimiento previo, informado, expreso, inequívoco y por escrito (de ser necesario) de los titulares de dichos datos personales, por lo que de surgir algún cuestionamiento, reclamo, denuncia, demanda, independientemente de su naturaleza y finalidad, HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C. queda exonerada de toda responsabilidad y consecuentemente, no asumirá responsabilidad por dichas acciones y sus consecuencias.

## ANEXO I

### ENTIDADES RECEPTORAS DE LOS DATOS PERSONALES

- **Hapag-Lloyd Alemania** con domicilio legal en Ballindamm 25, Hamburgo, Alemania (ID # de813960018); **Hapag- Lloyd Chile SpA** con domicilio legal en Plaza Sotomayor # 50, Valparaíso, República de Chile y **Hapag-Lloyd Quality Service Center Bogotá S.A.S** con domicilio legal en Centro Empresarial Colpatria, Cl 127 A #53A-45 Torre 3 Piso 5, Bogotá, Colombia; y demás oficinas de Hapag-Lloyd y/o agencias representantes de Hapag-Lloyd a nivel mundial.

Estas empresas cuentan con la información de nuestros potenciales clientes para fines de concretar una futura y probable relación contractual, así como para el cumplimiento de obligaciones legales y/o de políticas corporativas, además del almacenamiento de estos.

Los datos personales serán almacenados durante todo el tiempo que se mantenga vigente nuestro vínculo contractual o comercial y una vez concluido, podrán conservarlos hasta por el plazo adicional de seis (6) años, luego de lo cual la información será eliminada.

Los datos personales que son materia de transferencia son los siguientes: Nombres y apellidos, documento de identidad, N° RUC, carné de extranjería, N° de pasaporte, dirección del domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico, imagen y cargo que desempeña.

---

(Firma y sello del Gerente General o Rep. Legal)



## COMPROMISO DE SEGURIDAD

Lima , \_\_\_\_\_

Estimado Cliente:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento que Hapag-Lloyd (Peru) SAC mantiene procedimientos de Seguridad basados en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC (Business Alliance for Secure Commerce).

Es por ello que consideramos hacer extensivo el compromiso que tiene nuestra organización con la seguridad en las operaciones de comercio exterior a nuestros asociados de negocio, para invitarlos a establecer mecanismos que fortalezcan la seguridad de las operaciones que desarrollamos de manera conjunta. Estos mecanismos deben incluir entre otros: seguridad física y perimétrica, controles en la selección de su personal y proveedores, controles de seguridad para el contenedor y la carga, controles en los procesos y sistemas de información y todo otro mecanismo que se considere fortalece la seguridad en las operaciones.

Consecuentemente, solicitamos la firma del siguiente compromiso, que evidencia la responsabilidad de Uds, para obrar de buena voluntad y proteger nuestras operaciones conjuntas de riesgos vinculados a actividades ilícitas que puedan afectar el desarrollo de nuestro accionar dentro de la cadena logística. Asimismo, mantener comunicación constante sobre asociados nuevos de negocio que no cuenten con la certificación BASC y que estén incluidos dentro de la cadena operativa.

Atentamente,

-----  
Diego Galindo  
Gerente General  
HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C

-----  
Firma y Sello del Gerente General  
o Rep. Legal

Lima, \_\_\_\_\_

Señores  
HAPAG LLOYD PERU S.A.C  
Presente.-

**Ref. Declaracion de Seguridad para Embarcadores**  
**Indicar nombre del Operador Logistico o Agente de Carga**

De nuestra especial consideración:

Por medio del presente documento, nuestra empresa XXXXXXXXXXXXXXX, identificada con RUC XXXXXXXX, con domicilio en Av. XXXXXXXX, representada por el Sr. XXXXXXXX en su calidad de Gerente General / Representante Legal, manifestamos que, nuestra organización emitirá HBL para embarques con su representada; ante lo cual nos comprometemos a realizar permanentemente el proceso de verificación de seguridad a nuestros clientes embarcadores de nuestros HBL (bl hijos), y/o clientes que figuraran en el documento final de embarque (en caso de ser Operadores Logísticos), lo cual deberá incluir :

- ✓ Verificación de la documentación legal del embarcador,
- ✓ Verificación del domicilio fiscal,
- ✓ Verificación e identificación de los representantes legales,
- ✓ Verificación de la coherencia de la naturaleza de sus operaciones tomando en cuenta criterios mínimos de seguridad (volumen, tipo de producto, puntos de origen y destino, ruta, posible amenaza de narcotráfico o terrorista mediante información de fuente abierta, medidas de seguridad establecidas en sus operaciones, etc)
- ✓ Certificado o compromiso de seguridad BASC

En consecuencia será de nuestra responsabilidad exclusiva la realización de los controles indicados anteriormente, así como el registro de la documentación sustentatoria que evidencie la realización de dichos controles, siendo también de nuestra entera responsabilidad la omisión de los controles antes mencionados.

Extendemos la presente a vuestra solicitud y para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

-----  
Firma y Sello del Gerente General  
o Rep. Legal